

Revisión oficial y controles anuales



La normativa vigente obliga a los usuarios de instalaciones de gas butano-propano envasado a realizar la **inspección oficial de la instalación de gas cada 5 años**. Además de esta **Revisión Oficial Obligatoria**, el **Servicio de Mantenimiento Plus de Repsol** realiza anualmente una **inspección técnica** para asegurar el buen estado y funcionamiento de tu instalación, que consiste en:



Revisar las condiciones del local en cuanto a ventilación, para asegurar que **no existe ningún objeto que obstruya** los conductos de ventilación.



Confirmar que la combustión sea la correcta, ya que además de prevenir averías y posibles accidentes, **disminuirá tu consumo de gas**.



Verificar la correcta evacuación de los productos de combustión, comprobando **las campanas de extracción, rejillas** o cualquier otro conducto de evacuación.



Comprobar que los envases están en el lugar adecuado, en lugares amplios con buena ventilación.



Comprobar el buen funcionamiento de los reguladores, su estado y posición, confirmando que no hay riesgo de fugas.



Comprobar la estanqueidad de la instalación, revisando el estado del regulador, las juntas y el tubo flexible.



Verificar el buen estado de la instalación, confirmando mediante los pasos anteriores que **tu instalación de gas cumple los requisitos indispensables** para su correcto funcionamiento.



Entrega del certificado oficial al finalizar la revisión, (solo en caso de que la tengas caducada). Éste acredita que la instalación ha pasado correctamente dicha revisión y que se encuentra **en buen estado para el uso de gas butano y/o propano**.

Recomendaciones

de utilización y medidas de seguridad para el uso del Gas Envasado

1.



Cualquier nueva instalación de gas o cambio de una antigua tiene que realizarlo una **Empresa Instaladora de Gas Autorizada**.



Si notas olor a gas, no enciendas ninguna llama ni acciones ningún interruptor eléctrico, cierra el regulador, ventila la habitación y avisa al **Servicio de Averías: 900 321 900**.

2.



Los gases butano y propano no son tóxicos, pero no pueden utilizarse ni almacenarse en sótanos.



La llama refleja la calidad de la combustión: si ésta es buena, la llama será viva, estable y azulada. Si es ruidosa, inestable y con puntas amarillas, haz revisar los aparatos por el servicio técnico del fabricante.

3.



Debes mantener en **perfecto estado tus instalaciones y utilizarlas correctamente**.



El propano y el butano tienen un olor característico para que en el caso de fuga lo notes inmediatamente.

4.



Donde funcione un aparato a gas **tiene que haber siempre ventilación**.

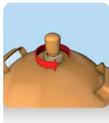


El **tubo flexible** no debe usarse más allá del periodo de caducidad que en él se indica y debes asegurarte de que es apto para GLP (butano/propano), para lo cual comprueba que lleva el **marcado** y el **número 53539**.

Utiliza la bombona correctamente

y le sacarás el máximo partido

1.



Elimina el precinto con la mano al tirar de la **lengüeta**. Mantén la bombona de reserva con el precinto.

2.



Acoplamiento del regulador a la bombona. Levanta con los dedos de ambas manos el anillo negro de baquelita del regulador.

3.



Coloca el regulador sobre la válvula de la bombona. Presiona el anillo hacia abajo y escucharás un "clac", señal de que está bien encajado. Asegúrate tirando del cuerpo del regulador hacia arriba.

4.



Para abrir el paso del gas, **levanta la palanca del regulador** hasta que quede visible la llama que lleva grabada.

5.



Antes de abrir la **llave de gas del aparato de consumo**, estate preparado para encenderlo.

6.



Para **cerrar el paso de gas** vuelve la palanca a su posición anterior.

7.



Desacoplamiento del regulador. Levanta el anillo negro con ambas manos y sepáralo de la bombona.

8.



Cuando la **bombona no esté conectada a la instalación**, protégela de la suciedad y de la lluvia.